

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **018**

Fecha Estado: 07/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020180004100	Ordinario	MARTHA LILIAM AMAYA IDARRAGA	ELKIN ANTONIO GIRALDO YEPES	Auto corre traslado Del incidente de nulidad formulado por la parte demandada por el término de tres (3) días, luego de los cuales se resolverá por auto y de ser el caso se fijará nueva fecha para audiencia. (ver auto) SR	04/02/2022		
05001310501020190008900	Ejecutivo Conexo	ARGEMIRA SANMARTIN DE MONTOYA	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Declara no probadas las excepciones de prescripción, pago y compensación, ordena seguir adelante con la ejecución, condena en costas, requiere a las partes para que presenten la liquidación del crédito. catarr*	04/02/2022		
05001310501020200024300	Tutelas	JOSE FIDEL ARIAS GARZÓN	COLPENSIONES	Auto resuelve nulidad No accede a decretar nulidad de incidente de desacato. Ordena continuar con el trámite pertinente. SR	04/02/2022		
05001310501020220002800	Tutelas	JAVIER DE JESUS PABON TABORDA	COLPENSIONES	Auto que acepta desistimiento Se acepta desistimiento. Se dispone archivo del expediente. catarr	04/02/2022		
05001310501020220004000	Tutelas	SANDRA MARIA PUERTA MESA	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Auto avoca conocimiento Del presente trámite de tutela - Ordena Notificar. catarr	04/02/2022		
05001410500220200009301	Ordinario	CARLOS OMAR CARDONA ARREDONDO	COLPENSIONES	Sentencia consultada Confirma sentencia. C.O.R.	04/02/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
SECRETARIO (A)